



Resolución Ministerial

Lima, 04 de DICIEMBRE del 2017

Vistos, los expedientes N°s. 17-110764-001, 17-110772-001 y 17-111530-001, que contienen los Oficios N°s 3603-2017/HNAL-DG, 3604-2017/HNAL-DG y 3620-2017/HNAL-DG, emitidos por el Director General (e) del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 226-2015/IGSS, de fecha 12 de junio de 2015, se designó, entre otros, a la médica cirujana Sofía Elena Reyes Gutiérrez, en el cargo de Jefa del Departamento, Nivel F-3, del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 744-2016/IGSS, del 21 de noviembre de 2016, se designó, entre otros, a la trabajadora social Marieta Mercedes Vilca Hurtado, en el cargo de Jefa de Departamento, Nivel F-3, del Departamento de Servicio Social del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

Que, por Resolución Jefatural N° 033-2017/IGSS, de fecha 20 de febrero de 2017, se designó, entre otros, al médico cirujano Mario Roberto Caveró Cueva, en el cargo de Jefe de Departamento, Nivel F-3, del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

Que, mediante Carta N° 001-2017-JSS-HNAL del 30 de octubre de 2017, la trabajadora social Marieta Mercedes Vilca Hurtado formula renuncia a la designación efectuada a través de la Resolución Jefatural N° 744-2016/IGSS;

Que, con los documentos de Vistos, el Director General (e) del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, solicita dar por concluidas las designaciones de los médicos cirujanos Mario Roberto Caveró Cueva y Sofía Elena Reyes Gutiérrez en los cargos de Jefe/a de Departamento del Departamento de Diagnóstico por Imágenes y Jefe/a de Departamento del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, respectivamente;

Que, del mismo modo, propone designar a la licenciada en servicio social Flora Nélida Acosta de Mantilla, en el cargo de Jefe/a de Departamento del Departamento de Servicio Social, toda vez que la trabajadora social Marieta Mercedes Vilca Hurtado ha formulado renuncia a la designación efectuada con Resolución Jefatural N° 744-2016/IGSS;



Que, a través del Informe N° 1158-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable, señalando que corresponde atender lo solicitado;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

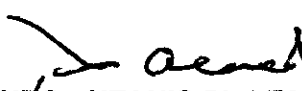
Artículo 1.- Dar por concluidas, en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud, las designaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	ACTO RESOLUTIVO
Médico Cirujano Mario Roberto Caveró Cueva	Jefe de Departamento del Departamento de Diagnóstico por Imágenes	F - 3	Resolución Jefatural N° 033-2017/IGSS
Médico Cirujano Sofía Elena Reyes Gutiérrez	Jefa de Departamento del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	F - 3	Resolución Jefatural N° 226-2015/IGSS

Artículo 2.- Aceptar la renuncia de la trabajadora social **Marieta Mercedes Vilca Hurtado**, a la designación efectuada con Resolución Jefatural N° 744-2016/IGSS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- Designar a la licenciada en servicio social **Flora Nélida Acosta de Mantilla**, en el cargo de Jefa de Departamento, Nivel F-3, (CAP - P N° 2744) del Departamento de Servicio Social del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

